



En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41 del Reglamento Interior del Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 1995, se proporciona la:

## INFORMACION SEMANAL RESUMIDA SOBRE LOS PRINCIPALES RENGLONES DEL ESTADO DE CUENTA CONSOLIDADO AL 29 DE MAYO DE 2009.

(Cifras preliminares en millones de pesos)

### A C T I V O

|   |                |
|---|----------------|
| Reserva Internacional <sup>1/</sup>                                       | 996,101        |
| Crédito al Gobierno Federal   | 0              |
| Tenencia de Valores   | <u>136,988</u> |
| Valores Gubernamentales <sup>2/</sup>                                     | 0              |
| Valores IPAB <sup>3/</sup>  | 136,988        |
| Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto <sup>4/</sup> | 385,959        |

### PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

|  |                |
|--|----------------|
| Fondo Monetario Internacional  | 0              |
| Autoridades Financieras del Extranjero <sup>5/</sup>                                 | 42,437         |
| Base Monetaria   | <u>536,607</u> |
| Billetes y Monedas en Circulación  | 536,606        |
| Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente <sup>6/</sup>                                | 1              |
| Bonos de Regulación Monetaria  | 1,223          |
| Depósitos del Gobierno Federal   | 410,650        |
| Depósitos de Regulación Monetaria  | <u>551,666</u> |
| Instituciones Bancarias  | 279,215        |
| Valores Gubernamentales  | 272,451        |
| Otros Depósitos de Intermediarios Financieros y Acreedores por Reporto <sup>4/</sup> | 5,928          |
| Otros Pasivos y Capital Contable <sup>7/</sup>                                       | (29,463)       |

1/ Según se define en el Artículo 19 de la Ley del Banco de México.

2/ Neto de depósitos de regulación monetaria.- En caso de saldo neto acreedor, éste se presenta en el rubro de Depósitos de Regulación Monetaria.

3/ Títulos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario adquiridos por Banco de México.

4/ Incluye banca múltiple, banca de desarrollo, fideicomisos de fomento y operaciones de reporto. En el activo se incluyen los créditos en dólares asignados en subasta a la banca múltiple y banca de desarrollo, utilizando los recursos dispuestos de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

5/ Corresponde al pasivo en moneda nacional por la disposición de la "Línea Swap" con la Reserva Federal de los Estados Unidos.

6/ Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas, en caso de saldo neto deudor éste se incluye en el rubro de Crédito a Intermediarios Financieros y Deudores por Reporto.

7/ Neto de otros activos.

México, D. F., 2 de junio de 2009  
**BANCO DE MEXICO**

**C. P. GERARDO RUBÉN ZÚÑIGA VILLARCE**  
Director de Contabilidad y Presupuesto